

*“Ciudad de México, a 15 de febrero de 2022.- INVEX Controladora, S.A.B. de C.V., (en adelante como la “Sociedad”), informa al público inversionista que:*

*En relación con el movimientos en el volumen de las Acciones identificadas con clave de pizarra INVEX A, presentado el día de hoy, es como consecuencia de una operación de adquisición realizada por el fondo de recompra de la Sociedad.*

*Con la información que es de conocimiento de la emisora hasta este momento, y una vez llevado a cabo el procedimiento para allegarse de información de acuerdo con el Artículo 53 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, se informa que no es de su conocimiento que los movimientos presentados hubieran sido realizados por los miembros de su consejo de administración y/o directivos relevantes. En caso de que, después de hacer una revisión exhaustiva, se identificara información complementaria en este sentido, esta será difundida a más tardar el día hábil inmediato siguiente, por este medio y conforme a lo establecido en las disposiciones aplicables.*

*El presente aviso se realiza, con fundamento en lo establecido en el Artículo 106 de la Ley del Mercado de Valores y la fracción III y el penúltimo párrafo del Artículo 50 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Emisoras de Valores y a otros participantes del Mercado de Valores.”*